

CNBI-237-2020

10 de diciembre de 2020

Doctor
Alcibiades Solís
Presidente
Comité de Bioética de la Investigación
CHDRAAM
E. S. D.

Estimado Dr. Solís:

El Comité Nacional de Bioética de la Investigación (CNBI) tiene entre sus funciones acreditar, supervisar y auditar los comités institucionales de bioéticas de la investigación.

La certificación actual del CBI del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid venció el día 24 de septiembre del presente año y fue extendida hasta el presente mes de diciembre.

En vista de que los miembros del CNBI no podrán realizar la visita de recertificación debido a las medidas de prevención por el virus COVID-19, tenemos a bien informarles que en la reunión ordinaria del Comité Nacional de Bioética de la Investigación realizada el día 7 de diciembre de 2020, se **Aprobó** la extensión de la certificación actual del Comité de Bioética del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid por 6 meses, hasta el mes de junio 2021.

Sin más por el momento.

Atentamente,


Argentina Ying

Presidenta
Comité Nacional de Bioética de la Investigación